

Quito, Abril 18 de 2014

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE SWANBERG S.A SWANBERGTRANS**

De mis consideraciones:

Estimados miembros de la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE SWANBERG S.A SWANBERGTRANS**, en cumplimiento de la obligación que establece el artículo 263 de la ley de Compañías y la atribución que el mismo cuerpo legal que le da a esta junta en su artículo 231, a continuación presento el informe de actividades por el ejercicio económico 2013:

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2013

En mi calidad de Gerente General de la empresa, y al tenor de las disposiciones vigentes en la ley de Compañías, informo que durante mi gestión en el periodo económico 2013 se han cumplido las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y según ellas se llevan adecuadamente los libros de actas, acciones y accionistas y expedientes de Juntas Generales.

Es decir, que como administración hemos cumplido con todos los mandamientos que la Junta de Accionistas ha propuesto en su debida oportunidad.

A continuación detallo los principales acontecimientos sucedidos y aspectos relevantes de cumplimiento durante el año 2013:

Los estados financieros, Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus Notas aclaratorias, preparados por el departamento de contabilidad, producto de la actividad comercial, presentan juiciosamente la posición financiera de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE SWANBERG S.A SWANBERGTRANS** al 31 de Diciembre de 2013 y corresponden al resultado de sus operaciones y de los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha y están conforme con las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF.

Como resultado de las operaciones hemos obtenido una pérdida de US \$ - 16.472,38 contra el resultado obtenido en 2012 por US \$ -18.579,55 nuestra expectativa en el año 2014 es generar utilidades y de esta manera cumplir con los objetivos de los accionistas y el propósito de mi administración.

En el área administrativa, los comprobantes de contabilidad, cuentan con la suficiente documentación de soporte y observan los requerimientos legales, tributarios y contables, los mismos que se encuentran debidamente legalizados, archivados, en orden cronológico, y permanecen en las oficinas de la empresa cumpliendo con el tiempo de permanencia que la ley estipula para el caso.

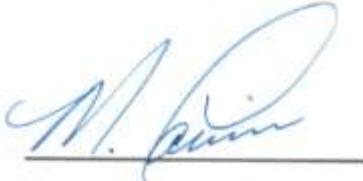
El 04 de octubre 2013 la compañía cambió la denominación social de Dos Hemisferios a Compañía de Transportes Swanberg S.A. SwanbergTrans por resolución de los Accionistas y la expectativa es direccionar todas las operaciones de transporte del grupo "Swanberg" a través de esta compañía a partir del siguiente año, 2014.

En lo legal, la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones de tributos fiscales, municipales y demás obligaciones que con Instituciones públicas y privadas como Ministerio de Relaciones Laborales, Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Municipio de Quito e Instituto

Ecuatoriano de Seguridad Social. Por otra parte también hemos cumplido con todas las disposiciones de la Ley de propiedad intelectual.

Por la favorable atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'M. J. Pattison', is written over a horizontal line.

Malcolm John Stanley Pattison

Representante Legal

Compañía de Transporte Swanberg S.A Swanbergtrans